



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001174-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuál es la relación de los empleados públicos PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 12 de enero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita número 1101174, formulada por D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Rosa Rubio Martín y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la relación de empleados PRTR de nueva incorporación de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital, y método de selección de cada uno de ellos.

Los empleados públicos de nueva incorporación de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital vinculados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia son tres (Código RPT 738062, Código RPT 738079 y Código RPT 738080).

La selección de estos empleados públicos se ha efectuado de conformidad con el Decreto 21/2018 de 26 de julio por el que se regula la selección de personal funcionario interino y del personal laboral temporal de la Administración General de Comunidad Autónoma de Castilla y León, y de sus Organismos Autónomos.

Respecto del puesto código RPT 738080, visto el informe de la Dirección General de la Función Pública de que no existían aspirantes disponibles en las



bolsas de empleo derivadas del proceso selectivo, para el Cuerpo Ingeniero Superior (Telecomunicaciones), y, según dispone Disposición Adicional Primera del Decreto 21/2018, de 26 de julio, esta Consejería procedió a efectuar la cobertura de la citada plaza mediante convocatoria pública en virtud de la Orden FYM/349/2022, de 15 de abril (BOCYL de 25 de abril) y su corrección de errores publicada en el BOCYL de 23 de mayo, y ha sido resuelta por Orden MTD/1300/2022, de 20 de septiembre de 2022 (BOCYL de 30 de septiembre de 2022).

Valladolid, 1 de febrero de 2023.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Fdo.: María González Corral.